

# Hospital Universitario de La Ribera incorpora la cirugía mínimamente invasiva a las operaciones de pulmón

## REDACCIÓN

El Hospital Universitario de La Ribera ha incorporado la cirugía mínimamente invasiva o cirugía videotoroscópica asistida para abordar patologías torácicas como la resección o extirpación de tumores de mediastino (timomas) y de tumores en el pulmón, así como en el caso de neumotórax (presencia de aire entre las membranas que recubren los pulmones) y la corrección de pectus excavatum y carinatum (deformidad congénita de la pared torácica).

La utilización de la cirugía mínimamente invasiva en estos procedimientos requiere de habilidades y equipamiento especializado, así como de un equipo profesional altamente entrenado para realizarlo, “todo ello presente en el Hospital Universitario de La Ribera”, ha afirmado el Dr. José Galbis, jefe del Servicio de Cirugía Torácica del centro alcireño.



*Vista general del Hospital de La Ribera.*

La cirugía mínimamente invasiva se lleva a cabo mediante la realización de 1 a 3 incisiones de pequeño tamaño y la visión toroscópica (con una óptica que permite explorar el interior del tórax) a través de un monitor. “Cada paciente es

evaluado de forma particular y, en función de su patología y características personales, indicamos el tipo de aproximación quirúrgica más adecuada”, ha señalado el Dr. Galbis.

El Hospital Universitario de La Ribera ya ha intervenido a

más de 200 pacientes mediante esta técnica, “con buenos resultados”, en los últimos 30 meses. En este sentido, la cirugía mínimamente invasiva cuenta con numerosas ventajas para el paciente, que tiene menor dolor postoperatorio y me-

nos complicaciones perioperatorias (durante y después de la intervención), lo que favorece la incorporación precoz a su vida normal.

Así, “en general, y con respecto a la cirugía abierta tradicional, la cirugía mínimamente invasiva está reduciendo la hospitalización de los pacientes en dos días de media, de forma que en el caso de extirpación de tumores y de corrección de pectus excavatum, el paciente permanece ingresado 48 horas, mientras que en el caso de neumotórax, recibe el alta al día siguiente de la intervención”, ha señalado el Dr. Galbis.

El jefe del Servicio de Cirugía Torácica ha afirmado, igualmente, que “el Hospital de La Ribera ofrece, además, una respuesta rápida a estos pacientes ya que la demora media para este tipo de intervención es inferior a 45 días”.

**Para más información: Infolaribera: 962457001 o infolaribera@hospital-ribera.com.**